

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS,
CELEBRADO EL 6 DE ENERO DE 2010**

001-01-2010 Considerando la importancia de que el Instituto de Ciencias Físicas cuente en su planta docente con profesores con el grado doctoral y revisando el Oficio del M.Sc. Jorge Hurel Ezeta, solicitando se atienda su pedido para realizar el doctorado en la Universidad de Málaga-España, por el lapso de 4 años; así como también que a la fecha el M.Sc. Hurel ha sido admitido en la Universidad de Málaga; este Consejo Directivo, resolvió: SOLICITAR A LA COMISIÓN ACADÉMICA APRUEBE EL PEDIDO PARA QUE EL M.Sc. JORGE HUREL EZETA, PROFESOR DEL ICF, REALICE EL DOCTORADO EN INGENIERIA MECATRONICA EN LA UNIVERSIDAD DE MALAGA-ESPAÑA, POR EL LAPSO DE 4 AÑOS. ADEMÁS SE SOLICITA SE LO CONSIDERE EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SE LE DÉ UNA AYUDA MENSUAL EN LAS MISMAS CONDICIONES COMO SE APROBÒ AL ING. CARLOS MONTALVE E ING. OTILIA ALEJANDRO, QUIENES SE ENCUENTRAN HACIENDO ESTUDIOS DOCTORALES EN LA ACTUALIDAD.

LOS GASTOS DE MATRÍCULA PARA LOS 60 CRÉDITOS QUE CORRESPONDEN AL DOCTORADO REPRESENTAN 1.626 EUROS, YA QUE CADA CRÉDITO TIENE UN VALOR DE 27.10 EUROS.